



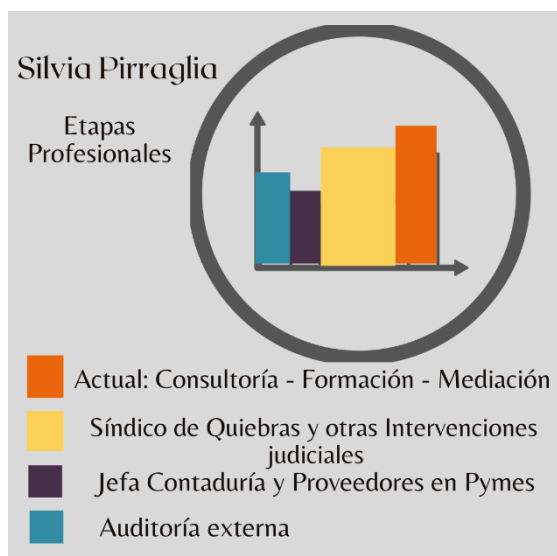
Hola, gracias por tu interés en conocer cómo hice mi camino profesional.

Estoy convencida que las historias de negocios y profesionales están directamente conectadas con las historias de vida y que el camino se va haciendo al andar.

Te comento el mío; te anticipo que es poco frecuente.

Cuando reviso mi trayectoria, me doy cuenta que hay un factor común: en todos los lugares escuché la misma frase como respuesta a mis planteos o propuestas: "Eso nunca se hizo acá...".

Sin embargo, ilo hicimos!!!



Síntesis de lo que destaco

- ✚ Educación y Formación Multidisciplinaria.
- ✚ Experiencias vivenciales de aprendizaje para la Independencia, con foco en la toma de decisiones.
- ✚ Disposición a resolver problemas, a partir del análisis de los temas, desde distintos puntos de vista, teniendo en cuenta la naturaleza multidimensional de la realidad (física, mental, energética, emocional, espiritual) hoy + digital.
- ✚ Creatividad, motor de la gestión innovadora, articulada con quien toma las decisiones.

Siempre fui curiosa y perseverante. Me interesa saber cómo son los procesos (know how to), con foco en los temas Humanos, en especial, entender cómo funciona la mente para superar desafíos. Este interés me llevó a estudiar distintas disciplinas y obviamente a enfocarme en la resolución de problemas (Solving Problems).

Creí valorando a la **educación** como camino constante a recorrer, para "Ser alguien", como se decía en mi época.

Cuando llegó el momento de la práctica, rápidamente me di cuenta que el conocimiento no era suficiente para encarar con éxito los desafíos que se me presentaban.

Siempre hubo una distancia importante entre la teoría y la práctica. Las soluciones reales las conseguí desarrollando una **visión integradora del conocimiento** y de la mano de la creatividad, aplicada en la toma de decisiones y la gestión.

Conocer el ABC del **Derecho**, la **Economía** y los temas **Humanísticos** me parece imprescindible y conectarlos para mí es natural.

Decisiones basadas en Prioridades y Propósito

I. Cuando mi prioridad era el aprendizaje, decidí que mi primer trabajo (recién graduada como **Contadora Pública** (UBA) a los 23 años) sería en un Estudio de **Auditoría externa**, para conocer empresas de distintos tamaños y diferentes actividades.

II. Después de algunos años, decidí cambiar y trabajé en **Empresas Pymes** como Jefa de Contaduría y Proveedores. Estuve a cargo de la implementación de nuevos sistemas de computación.

III. A los pocos años, mi prioridad era trabajar como **Profesional independiente** y decidí dedicarme en forma exclusiva a la materia judicial, como **Síndico de Concursos y Quiebras**.

Quería cumplir mi propósito de contribuir con las Personas a resolver problemas relacionados con los negocios, el dinero y el patrimonio.

La Sindicatura, a la que había accedido por sorteo, una de las formas que dispone la Ley 24.522 de Concursos y Quiebras, me brindó la oportunidad de poner en juego mi **creatividad**, para aplicarla en la **gestión innovadora** de los casos en los que era designada, cuidando los aspectos humanos, lo que implica conciliar diferentes intereses para conseguir **soluciones óptimas** y resolver aquello que desde el enfoque tradicional parecía imposible.

En lenguaje simple, para quienes no están habituados a estos conceptos, aclaro que los Concursos y las Quiebras, son los dos remedios legales que establece la Ley 24.522 para los casos de insolvencia patrimonial, es decir cuando las Deudas son superiores a los Bienes, la liquidez no alcanza para afrontarlas y fallaron los intentos privados para encontrar soluciones.

En cada caso, se designa un/a Síndico, que es el/la Profesional externa (o Estudio) que asesora al Juez para que tome las mejores decisiones en la conducción del proceso y lo lleve a buen fin. Es un rol con múltiples funciones y alto grado de responsabilidad: de estudio y análisis de cada caso, de representación, gestión, liquidación de bienes, negociaciones con autorización del Juez, elaboración de las propuestas de medidas a tomar, entre otras. Intervine en casos muy interesantes, de conflictos familiares y económicos, que se judicializaban ante el fracaso de soluciones privadas. Todos concluyeron con éxito.

Si Innovas, es más fácil superar desafíos

El caso más relevante, complejo y exitoso en el que me tocó intervenir como Síndico, fue el de la Quiebra de la papelería Schcolnik SAIC, que en sus buenas épocas llegó a estar entre las 3 más importantes de Latinoamérica.

Cuando asumí el cargo, era el conflicto más grande del Juzgado, el proceso llevaba 6 años sin avances, había asumido un nuevo Juez y se habían removido a los 3 Síndicos anteriores. Era un enorme desafío.

No había antecedentes documentales en relación al patrimonio a liquidar ni del Pasivo a cancelar, sólo existía un simple listado de apenas 100 Acreedores laborales, insuficiente, teniendo en cuenta que era una empresa que había llegado a tener más de 3.500 Empleados en sus mejores tiempos.

Fue necesario reconstruir hechos para elaborar un informe del estado de situación que sirviera como antecedente y punto de partida, además de proponer medidas excepcionales que ordenaran el proceso. El Patrimonio a liquidar era considerable y diverso en su composición, varias con particularidades que dificultaban la venta.

En mi gestión, los 100 Acreedores laborales pasaron a ser más de 1.500, que se sumaban a los Acreedores Hipotecarios y con otros privilegios especiales (es decir, aquellos que están primeros en el orden de cobro, por disposición legal).

Actuación destacada y Beneficios alcanzados: trabajé con compromiso, entusiasmo, dedicación exclusiva de mi parte y tenacidad. Hice acuerdos con otros profesionales (Abogados, Contadores, Ingenieros), implementamos procedimientos innovadores en el Juzgado, como concursos de antecedentes, licitaciones públicas y diversas medidas de gestión en el día a día que contribuyeron a agilizar la resolución de temas relacionados con el proceso de la quiebra.

El resultado fue más que exitoso, se generaron más de 7 Millones de U\$S para afrontar el Pasivo de la quiebra. Se pagaron en distintas oportunidades los privilegios especiales y algo más del 20% de los Acreedores Laborales, uno de los porcentajes más altos que suelen encontrarse en quiebras.

Defendí derechos propios y de Terceros, en distintas instancias, incluida la Corte Suprema de Justicia de la Nación Argentina, con resultado positivo.

La conclusión de la Quiebra se decretó luego de 18 años de ardua labor (en la etapa de mi gestión), 11 de los cuales, la etapa más productiva, se llevó adelante con el mismo Juez.

Transformación del conflicto: la gestión innovadora también permitió, en otros casos, transformar conflictos eternos en los que se combinaban temas familiares y económicos, en soluciones reales y sostenibles: un Hijo que le pidió la Quiebra a su Padre, luego de varios años de pleitos sin resultados, y un conflicto entre Socios/Cónyuges, por divorcio, que no podían resolver de manera privada por tener ambos el 50% del paquete accionario. En este último caso intervine como Liquidadora Judicial.

Mi capacitación fue constante y diversa. También me formé como **Mediadora** (UBA Derecho) y como **Agente de la Propiedad Industrial** (INPI).

IV. Etapa actual: en las últimas décadas, ya pensando en cerrar la etapa relacionada con casos judiciales, para enfocarme en los privados, comencé a brindar **Servicios de Consultoría, Formación y Mediación Privada** (no pre judicial), para acompañar a las Personas con nuevos enfoques y herramientas que las fortalecen, para resolver temas de negocios, marcas, emprendimientos, dinero y patrimonio.

Internet, las TIC (tecnología de información y comunicación), y su avance vertiginoso revolucionaron el mundo. Trajeron muchos beneficios, abrieron una brecha digital que las grandes empresas deberán ocuparse de reducir y, lo más importante, una particularidad: por sus características inéditas, desafía a los Seres Humanos a repensarse y a repensar sus trabajos.

Asimismo, estamos transitando la pandemia por coronavirus covid 19 que impulsa y acelera los cambios, ya no es una elección, es una cuestión de supervivencia.

En mi opinión, es crucial

- 1. Entender** las circunstancias que atravesamos, sin minimizarlas y cómo impactan en las dinámicas interpersonales.
- 2. Repensar** los Know How to (saber cómo hacer para...) y no cometer el error de querer aplicar recetas que funcionaron en otros Países, otros casos o en otros tiempos, porque cada caso es único.
- 3. Agilizar** la transición para flexibilizar las estructuras de todo tipo: del negocio, familiares, psicológicas, sociales, institucionales.

Gracias por tu atención !!!.



Silvia Pirraglia

Si algo de lo que leíste te genera interés y consideras que mis Servicios te agregarían valor para afrontar tus desafíos, te invito a que hablemos.

Envía mensaje y combinamos un café virtual.

silvia@advancys.com.ar